

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion de este periódico, calle de San Juan número 37, pral., á donde se dirigirá la correspondencia y en la imprenta de la Sra. viuda de Villanueva y principales librerías.

Los anuncios y suscripciones de Cataluña para este periódico los reciben los Sres. Periódo y compañía, Centro de anuncios, Escudillers 41 y Agla, 9 Barcelona.

EL HERALDO DE CASTILLA.

PERIÓDICO DE INTERESES LOCALES, MORALES Y MATERIALES.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Búrgos un trimestre 2 pesetas 50 céntos. Fuera de la capital 3 pesetas.

Anuncios: á los suscritores, en la primera plana 10 céntos., en la cuarta 4. A los que no lo sean 15 céntos. en la primera y 5 en la cuarta. Papeletas de defuncion 4 pesetas.

Unico Representante y Corresponsal en Paris para todas las capitales de Europa, Sr. don V. Guenca Creus, 12, Boulevard des Italiens.

Nuevo establecimiento de Librería, Encuadernacion, Papel y objetos de escritorio de Antonio Sagredo Oribe, Plaza Mayor, núm. 22, (esquina á la del Mercado.)

En esta casa se hallan toda clase de sobres, papel, objetos de escritorio, menaje de escuelas, gran surtido de devocionarios, cromos, estampas y targetas de felicitacion.

Con motivo de haberse hallado el dueño de este establecimiento por algmos en uno de los principales obradores de encuadernacion de Madrid, ofrece especiales trabajos en la misma.

ASUNTOS MILITARES.

III.

(Conclusion.)

Ahora bien, al instalar la escuela Central de Tiro, base de instruccion del ejército como se pretende, hay que ocupar un extenso polígono, y si han de concurrir sobre ella á las grandes maniobras Cuerpos de ejército, no solo se construirán edificios, sino que se harán atrincheramientos, y con ellos, insensiblemente del punto elegido, se podrá hacer un magnífico campo atrincherado, que si se sitúa en un lugar estratégico servirá no solamente para instruir en la paz, sino para decidir en la guerra. ¿Y no será una fatalidad que se gasten los recursos de la nacion por el ramo de guerra, en la creacion de un gran centro militar sobre un punto, que en los momentos criticos no sirva para nada y vea el ejército en un momento de peligro comprometida su honra y la patria su situacion, por haber malgastado los elementos fuera de los lugares en que son valederos?

¿No hemos escarmentado ya de lo que está sucediendo en Guadalajara y en Segovia? ¿Para qué sirven al Estado las trincheras, reductos, barracas, baterías y esplanaciones que allí existan, y el material que en ellas se entretiene? Habia en Segovia una maestranza y armamentos y vino Zariategui y se llevó cuanto quiso, los operarios á Cantavieja, las armas y maestranza á los que se le unian. Hoy la maestranza está completamente abandonada, nadie se atreveria á sostener su conveniencia, pero el mucho dinero allí invertido ¿para qué sirve? ¿cuánto dinero en laboratorios, blindajes, remociones y trasportes sin que valga para nada en un momento dado? Y el pueblo, ¡ah! cuánto tambien ha gastado. Pues ha sido todo un absurdo, porque la Escuela de Artillería, ni debe ni puede continuar en Segovia, y si tanto dinero malgastado, se hubiera invertido en fomentar la industria de paños para la que con los saltos de agua y lanas, que tiene Segovia, reúne excepcionales circunstancias, otra seria su suerte. Segovia como puesto militar no será nunca nada; se equivocó, al pretenderlo; y así vemos, que si resucitara Fernando Tordeillas, podría ir casa por casa á vengarse de los tumultuosos que tan encarnizadamente le asesinaron; pero se equivocaron y se equivocan los militares, que secundaron en sus aspiraciones á Segovia: indudablemente, porque los oficiales de Artillería, nervio del ejército por los asuntos que se les confian, salen con una educacion defectuosa, y las baterías, los cañones, laboratorios, almacenes, etc., que en Segovia tenemos, no solo no sirven de utilidad en un momento de guerra, sino que son un estorbo para ella.

Y como Segovia, Guadalajara: en las orillas del rio Henares se construyó hace años una fortificacion mixta proyectada segun las ideas antiguas, y aplicando ahora los principios modernos, se han presentado ejemplos y modelos de los nuevos atrincheramientos: baterías á barbata con sus rampas de acceso y trincheras de abrigo y sus repuestos y traveses; abrigos blindados, garitas Briamont, reductos espaciosos, alambradas, mantas y pozos de lobo, baterías enteradas y en terrapien unidas por trozados de atrincheramientos como los usados por los turcos y los rusos en Plewna y los mas notables modelos de la fortificacion de Campana; pozos, galerías y rampas para minas, fogatas, barracas, pabellones, hornos de campana, cocinas, vivacs, letrinas y tiendas, y puentes y telégrafos y ferro-carriles: nada falta allí, mas ¿no es todo esto lo que constituye un campo atrincherado? Y bien, si esto estuviera en un punto estratégico, ¿no podría servir de base para instruccion en la paz, para un descalabró, en la guerra? ¿No es una lástima que estos elementos y los parques y talleres de los Ingenieros en Guadalajara, no sirvan mas que para escuela práctica de los aspirantes á oficial, los cuales, despues de todo no van á ver allí reunidas las aplicaciones á la guerra, sino las hipótesis que sean compatibles segun los accidentes de aquel terreno?

Segovia y Guadalajara, centros militares, son dos absurdos que claman al cielo ¡y todavia hay quien pretende, que se funde en Toledo ó Valladolid otro centro! ¡Ah! qué peligro tan grande ¡para la patria con tales desastres; y qué manera esta, de comprometer y deslucir al ejército: así los pueblos gastan y no prosperan; así no habrá dinero que baste al Ministerio de la Guerra, ni habrá organizacion posible para el ejército.

No, no; no quiera Dios que continúen indefinidamente en nuestra nacion esa interminable série de arbitrariades que sostienen raquíticas nuestras unidades, base, y absurdos nuestros procedimientos: que así como puede predecirse el término de una batalla, cuando se sitúa contra todas las reglas uno de los ejércitos, así tambien es irremisible el término de una campaña, cuando uno de los combatientes equivoca los objetivos y tiene el mayor abandono los lugares estratégicos. En las lineas de operaciones y en los campos de batalla sucede á los que pelean, lo que á las piezas de ajedrez sobre el tablero, tienen dos valores, el de su propia importancia y el del lugar que ocupan; insensato es, ó ignorante, quien no lo reconoce.

Pues bien, si Búrgos es uno de los puntos estratégicos principales de nuestro pais, si ha de ser siempre que se combata en el Norte, punto imprescindible, y por lo tanto importa á la nacion tener reunidos sobre Búrgos elementos de guerra, ¿no será absurdo que se le tenga desatendido, y se aglomeren donde solo servirán como pudieran servir, en Salamanca ó en Palencia, en Valladolid? ¿No comprenden los defensores de esta idea, que á la sombra de los capitales que invierte el Estado se tienen que desarrollar otros por los particulares, y que seria altamente conveniente que estos dobles intereses que se han de crear para las necesidades de la guerra, cooperasen de la mejor manera á su fin? Pues qué, ¿no habria así aumento de edificios particulares y de cuarteles en Búrgos, y aumento de hospitales y de factorías y parques, y un campo

atrincherado, de donde partirian los ejércitos bien provistos para sostener nuestra importantísima línea del Ebro y en donde bien apoyados pudieran ampararse para cubrir el camino de Madrid, ya por Buitrago ó por Guadarrama ó por Avila? Esto es indudable. Y es tan conveniente que como quiera que sea, aunque al hacer un gran centro de Instruccion de Tiro y de grandes maniobras, se forme un campo atrincherado modelo, ó se levanten edificios y parapetos aislados en Valladolid, no podrá prescindirse el dia de una guerra de disponer edificios, material y parapetos en Búrgos.

Vedlo bien, los gastos que se hagan en Valladolid no podrán ser reproductivos y no se podrá prescindir de los de Búrgos. ¡Pobre hacienda con semejante administracion! ¡Pobres contribuyentes! pues ni habrá dinero que baste al despilfarro del Ministerio de la Guerra, ni tendremos jamás organizado el ejército.

Marchando con los procedimientos de la lógica, no solo se echarian las bases de una buena educacion y organizacion militar, sino que cooperaríamos á salir del general desconcierto en que desgraciadamente está la patria. Empleando cada cosa en el lugar que le pertenece, no solo lograríamos el mayor provecho para el ejército, sino que evitaríamos se distrageran los capitales del Estado y de los particulares en intereses ficticios y pasageros; las cosas irian á su fin, no perturbaríamos las aspiraciones de los hombres acaudalados, y la industria y el comercio y las vias de comunicacion, se desarrollarian en los términos naturales, y contrabuiríamos á que desapareciesen, tantas y tantas preocupaciones que entorpecen el entendimiento, y tantas especulaciones infuensas con que se dificulta nuestro progreso.

Ante tan graves é importantes y exactas consideraciones, son bien insignificantes los motivos aducidos por *El Correo Militar* en favor de Valladolid, y ni merecen contestacion las inexplicables afirmaciones de su Sr. A. V. que ha reafirmado con su opinion la del colega. En efecto, 1.ª de del clima, 2.ª y 3.ª las cuatro ó cinco horas de ferro-carril que se tarda en llegar hoy á la Corté mas desde Búrgos que desde Valladolid, y 4.ª que la mayor poblacion de Valladolid, favoreceria la mas cómoda instalacion de los alumnos de la Escuela de Tiro, y de las masas que concurririan á ella, son las únicas razones que *El Correo Militar* alega en favor de Valladolid. Descartada la del clima que como digimos en el núm. 83, es á muy poquísima diferencia igual en Valladolid que en Búrgos, y en ambas segun alli demostramos mas que perjudicial, conveniente, á la preparacion para los hombres de guerra, las otras dos son razones de circunstancias y variables: por cuanto Búrgos está llamado á tener comunicacion de ferro-carril directa con Madrid, y por cuanto, hay hoy en Búrgos muchos capitales sin colocacion, cual demuestran las exorbitancias que se pagan por la propiedad, y que en cuanto se estableciera en Búrgos con la Escuela de Tiro, seguridad para los intereses, llenarian el vacío que nota *El Correo Militar* en las habitaciones en la poblacion.

Se ha hecho algo extenso este escrito; pero doy por bien empleadas las horas ocupadas, si he conseguido probar que dadas las circunstancias actuales, los ofrecimientos que hacen los pueblos, y el magnífico campo de Gamonal,

Búrgos es el punto donde preferentemente, sin género de duda, debe establecer el Gobierno la Escuela Central de Tiro, base para la enseñanza y organizacion del ejército; que como dicen los matemáticos, era lo que se queria demostrar.

Y quedo su atento servidor y amigo
V. B.

LA INUNDACION EN LA PROVINCIA.

Ni la crecida del Arlanzon se ha concretado á la ciudad, como es natural, ni ha sido solo este rio el que ha producido desastres. Un temporal prolongado y extenso ha dado margen al desborde de otros rios, y segun partes oficiales, y además de lo que ya vieron nuestros lectores publicados en nuestras columnas; hoy podemos adicionar las noticias de las desgracias en los siguientes términos:

El Alcalde de Barbadillo de Herreros en 14 pasado manifestaba que con cuatro dias consecutivos de lluvia y con la mucha nieve que habia caido anteriormente, el caudal del rio causaba estragos de consideracion, arrastrando varios puentes y una presa, sin poder ser, por entonces, apreciados los perjuicios.

En Salas de los Infantes las aguas se elevaron á un metro sobre el nivel ordinario, y, merced á las prevenciones del vecindario, y á pesar de no ser posible la salida de las casas, no ha habido que lamentar otras desgracias sino que el rio ha barrido muchas tierras.

En Arlanzon los perjuicios tambien han sido grandes en las fincas rústicas; el rio abandonó su cauce, dejando en seco los molinos, y los arrastres han dejado mal dispuesto el alveo natural para ser ocupado nuevamente por las aguas.

El Ubierna hizo peligroso el tránsito de las carreteras de Bilbao y Santander en el pueblo de Peñarada, en el que, merced al arrojó de los guardias Ciriaco Bustillo y Miguel Hernandez, pudo salvarse el vecino Cándido Martinez, y tambien á algunos ganados, no habiendo hasta la fecha otros detalles.

El rio Cogollo por Villahoz, causó grandes perjuicios en la carretera que conduce á Pampliega é inutilizó muchos sembrados; y en este último pueblo, dicen los vecinos que en todo lo que va de siglo, no se recuerda una inundacion semejante, que ha dejado como resultado la destruccion de tres puentes recientemente construidos para la calzada que conduce á la Estacion del ferro-carril, que á su vez ha estado interceptado á causa de tal inundacion durante tres dias. La propiedad rural ha sufrido mucho y algunos edificios poco sólidos se han arruinado.

En Castrogeriz el Odra ha causado daños inmensos en los sembrados y se ha llevado uno de los ojos principales del puente que comunica con la provincia de Palencia, no habiendo desaparecido el peligro el dia 18 por presentarse una nueva crecida.

Este mismo día y anteriores se han tenido noticias del estado de las nieves y lluvias en Pineda de la Sierra y en Villaverde de Mojina en donde la vega en donde confluya el Arlanzon, Cobia, Urbel, Hormazas, Encinas y Cogollos, se transformó en un lago de cuatro metros de agua, por igual, que arruinó cercas de huertas y corrales y algunas casas dejando infructíferos muchos terrenos. Este pueblo se ha visto incomunicado por todos lados, por haber roto los rios los muros del puente rural en estension de ocho á diez metros.

Todos los pueblos, con razon desgraciadamente, suplican la proteccion y ayuda del Gobierno, al ver perdidas sus cosechas.

SECCION DE NOTICIAS.

El ayuntamiento de esta capital solicitó dias pasados la autorizacion del Gobierno para realizar un empréstito por valor de 200.000 pesetas, cuya cantidad habrá de invertirse en las obras que fueren precisas para evitar nuevas inundaciones. Una doble súplica, debemos hacer en este lugar.

Esta consiste primero en excitar el celo de las personas influyentes para que coadyuven á activar el asunto y á deshacer los obstáculos, en caso de que alguno surgiera.

Después cumplidos dirigir tambien otra excitacion al vecindario, para que en el momento oportuno no dude en poder de su parte cuanto pueda para la realizacion del empréstito, porque este cubierto, palparán las ventajas no solamente de la utilidad del rédito, sino las mas importantes de la ventajosísima mejora que se proyecta.

Por el ministerio de la Gobernacion se ha dictado una real orden prescribiendo las reglas á que deberán sujetarse los viajeros de España á Francia y vice-versa, para identificar sus personas, hasta que se firme entre ambos gobiernos el convenio relativo al asunto.

Segun dicha disposicion gubernativa, los viajeros que se trasladan de una á otra nacion deberán presentar un pase firmado por el gobernador que deberá refrendarse por un agente diplomático ó consular de los respectivos países. Los habitantes de las provincias fronterizas podrán usar pases provisionales de una peseta de coste y seis semanas de duracion, expedidos por los gobernadores de las respectivas provincias. Los derechos de refrendo seguirán cobrándose con arreglo á las tarifas existentes, que no excederán de 40 reales ó 10 francos. Los obreros, provistos de una cartilla en regla, solo satisfarán la cuarta parte de este impuesto.

Por Real orden de 4 del actual se ha desestimado el recurso de alzada interpuesto por diez Sres. Diputados provinciales en solicitud de que se declarase nula la constitucion de la Diputacion provincial y cuantos acuerdos hubiese esta tomado despues de constituida.

En la mañana de anteayer y en la plazuela del Mercado, murió repentinamente el barrendero que hacia el servicio en aquel sitio.

Hace cuatro dias que la villa de Villadiego vive en constante alarma por los sucesos de la inundacion. En las primeras horas de la mañana del día 14 se inició un desbordamiento del rio Brulles y arroyo de Jaráma que circun-

dan dicha localidad, en términos que se vieron completamente rodeados de agua y llegando esta á penetrar en algunas casas.

Al día siguiente las aguas se fueron elevando de una manera imponente, hasta el punto que en mas de 60 casas del arrabal penetró el agua y se elevó su altura en alguna de ellas á metro y medio; á las cinco y media de la tarde las aguas empezaron á descender.

Se han hundido dos casas, no habiendo tenido que lamentar ninguna desgracia personal. Las pérdidas materiales han sido de consideracion, sobre todo en la vega de dicho pueblo.

La junta del bonito salon titulado «Las Columnas» prepara el día próximo de las Candelas un gran baile de máscaras desde las diez de la noche á las cinco de la madrugada.

Suponemos que estará animado á juzgar por los que anteriormente ha celebrado dicha sociedad.

Los trenes correo y expreso de Madrid no llegaron ayer á esta capital hasta las tres de la tarde.

Hoy á las cuatro de la tarde celebrará sesion la comision provincial en union de los Sres. Diputados residentes en la capital.

Dice La Correspondencia Militar:

«El Memorial de Ingenieros publica un interesante artículo sobre alimentacion del soldado.

Es esta una cuestion capitalísima y hacia la que no nos cansaremos de llamar la atencion de la superioridad.

Forma parte de la educacion física y de la higiene. Con buena alimentacion se consigue ese carácter inteligente y alegre que es el patrimonio de las personas que se alimentan bien.

Pero si esto es verdad respecto á todo el mundo en general, mas verdad será del soldado, que necesitando irá ejercicios de instruccion, y á maniobras militares debe por esto mismo disponer del mayor vigor físico posible.»

Se ha publicado un Real decreto en La Gaceta disponiendo que la Direccion general de Agricultura, Industria y Comercio abra una informacion para conocer las opiniones y reunir los datos referentes al establecimiento de crédito agrícola en España.

Segun hemos oido, dentro de unos dias, se celebrará una reunion de varios fabricantes de harinas de esta localidad, con objeto de adherirse á las gestiones que en la actualidad se están practicando en las principales plazas mercantiles de España para sostener el derecho diferencial de bandera.

Se ha ordenado por la Diputacion al Director de carreteras provinciales que dé con urgencia noticias detalladas de los desperfectos causados en las carreteras de esta provincia por las últimas arenadas y de los gastos que ocasionará su reparacion.

Se ha dispuesto que se habra al público el trozo cuarto de la carretera provincial de Salas de los Infantes al limite de la provincia de Soria.

Entre los muchos daños causados por la última avenida, figura la rotura del terraplen del puente de Villanú, últimamente construido, hallándose con este motivo interceptada completamente la comunicacion por aquel punto.

Tambien ha ocasionado dicha aveni-

da perjuicios de consideracion en el puente de Cerezo de Riotiron, que ha destruido en su mayor parte, incomunicando á dicho pueblo por aquella parte con la cabeza de partido y puntos límites.

Se hallan vacantes la escuela elemental completa de Hoyales de Roa, dotada con 625 pesetas anuales casa y retribucion.

La de Quintanaelez, con 500 pesetas. La de Nidaguila, con 325 id. La de Añastro, con 281.25 id.

La de San Pedro y Ahedo, con 250 id. La de Temiño, con id.

La de Arroyo de Muño, con id. y de niñas la elemental completa de Pinilla Trasmonte con 500 id.

El 21 de Febrero próximo y á las doce de su mañana se celebrará en el despacho del Sr. Gobernador, y bajo su autoridad la subasta de acopios para la conservacion de las carreteras de segundo orden de Valladolid á Soria, bajo el tipo de 13,851 pesetas 75 cénts. y en el día siguiente y á la misma hora la de Burgos á Peña Castell; la de Logroño á Cabañas de Virtus; la de Cereceda, á Laredo; la de Briviesca, á Cornudilla y la de Burgos á Logroño, bajo el tipo de 10,339 pesetas y 33 cénts. 25,533.94 idem 17,049.90 id. 4,223.54 id. y 6,745.14 idem respectivamente.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto quede en suspenso hasta nueva orden, el embarque de los voluntarios y sustitutos del ejército de Cuba.

El embarcadero de Logroño ha sido arrastrado por el Ebro.

La Gaceta recibida ayer publica una Real orden resolviendo que procederle ventar la suspension decretada por el Gobernador civil de la provincia de Burgos en el ejercicio de sus cargos del Ayuntamiento de Pampliega.

El lunes por la noche se reunirá la Junta general del Salon de Recreo para elegir la directiva.

La seccion de Música del Liceo ha elegido Presidente á D. Benigno Arce y Vice-Presidente á D. Luis Gallo, Vocales á D. Antonio y D. Francisco Azuela y D. Isidro Gil y D. Evaristo Barrio, y Secretario á D. Pedro Uzquiano.

Para la próxima feria de San Pedro tendremos el gusto de ver en nuestro coliseo una excelente compania de Operataliana bajo la direccion del reputado caricato del Teatro Real D. Aristides Fiorini.

La poblacion de la tierra, segun los célebres geógrafos Behm y Wager, se calcula que asciende á un total de 1.436 millones de habitantes, repartidos en la siguiente proporcion:

Table with 2 columns: Region and Population. Rows include Europa (315,929,000), Asia (834,707,000), Africa (205,679,000), America (75,395,000), Australia-Polinesia (4,031,000), and Regiones polares (81,000). Total: 1,435,922,000.

Hoy se varán en la audiencia de este territorio los asuntos siguientes:

Sala de lo civil. D. Vicente Salazar, con D. Leon Serrano, tercera Haro, defensor Setien. Doña Josefa Goiri, con Doña Trinidad Diacia, pertenencia de unas minas, Valmaseda, defensores Quintana y Villarejo.

Sala de lo criminal. Table with 2 columns: Name and Crime. Rows include Potes (hurto), Soria (defensor), Belorado (id.), Bilbao (id.), Villarcayo (id.), Bilbao (id.), Villadiego (id.), Soria (id.), Logroño (lesiones), Pujana (id.), Vega (id.), Lastra (id.), Medina (id.), Palacios (id.), Pujana (id.), Palacios (id.), Barceña (id.), Pujana (id.).

Servicio de la plaza para el 22 de Enero de 1881.

Parada, el 2.º batallon de Burgos. Jefe de dia, el T. C. de España Don José Bellido. Imaginaria, el Comandante del mismo D. Pascual Gimeno. Visita de hospital y provisiones, Andalucia 7.º Capitan, Vigilancia los cuerpos de la guarnicion.

Concurso celebrado el 13 de Enero de 1881 en Vitoria.

CERDOS.

Table with 7 columns: Num. de orden, Edad del cerdo (meses, Dias), and Peso bruto en (kilógs, arrobs, libras). Rows 1-14 and 1-4.

OBSERVACIONES.

El núm. 7 obtuvo el primer premio por su buena conformacion, sus patas cortas y delgadas, orejas pequeñas, cabeza pequenita, poco desperdicio muerto dará mas peso que el número 12 procede de la raza inglesa de la Escuela práctica. El núm. 12 es de mas hueso aunque están bien marcados los caracteres de la raza inglesa. El núm. 8 aunque de mas peso es mas ordinario; mucho mas hueso, cabeza muy grande, orejas largas y caidas debido á cruzamiento con hembra del pais: sus caracteres los de madre, mucho desperdicio. El núm. 6 bien formado, poco desperdicio. El núm. 1 bonito, aunque no bien cebado: muy poco hueso, pequenía la cabeza, poco desperdicio: raza inglesa. La cerda núm. 4, inglesa, patas cortas y delgadas, cabeza pequenía, muy poco desperdicio. La núm. 3 pura raza inglesa, es muy bonita: las patas son sumamente delgadas y cortas, cabeza pequenísima, hocico remangado, con poquísimo desperdicio, por lo cual se la adjudica un premio extraordinario de 25 pesetas.

Castrogeriz Enero 13 de 1881.

Sr. Director de El HERALDO DE CASTILLA.

Muy Sr. mio y amigo: Como noticia de actualidad, he creido conveniente poner en su noticia por si quiere anunciarlo en el periódico lo que desgraciadamente están sufriendo estos vecinos con motivo de las fuertes inundaciones que hace tres dias se vienen sucediendo por el desborde de las aguas del rio Odra que cruza nuestro término jurisdiccional.

Hoy ha vuelto á reproducirse la nunca conocida inundacion y desborde del rio Odra, habiendo causado en la primera ya hace tres dias incalculables y hasta cierto punto irreparables perjuicios y deterioros en los sembrados y viñedos, arrastrando la capa vegetal de su fértil vega, ya soterrando con el cieno sus sembrados, llevándose cercas y vallados, destruyendo por último uno de los ojos principales al puente titulado

PASTA PECTORAL del DR. ANDREU, DE BARCELONA.

Remedio seguro contra toda clase de tos fuerte é incómoda que sea.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta pasta y desaparece luego con el auxilio de un buen purgativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

LA TOS ferina ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algun cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple tos, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** SOFOCACION DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

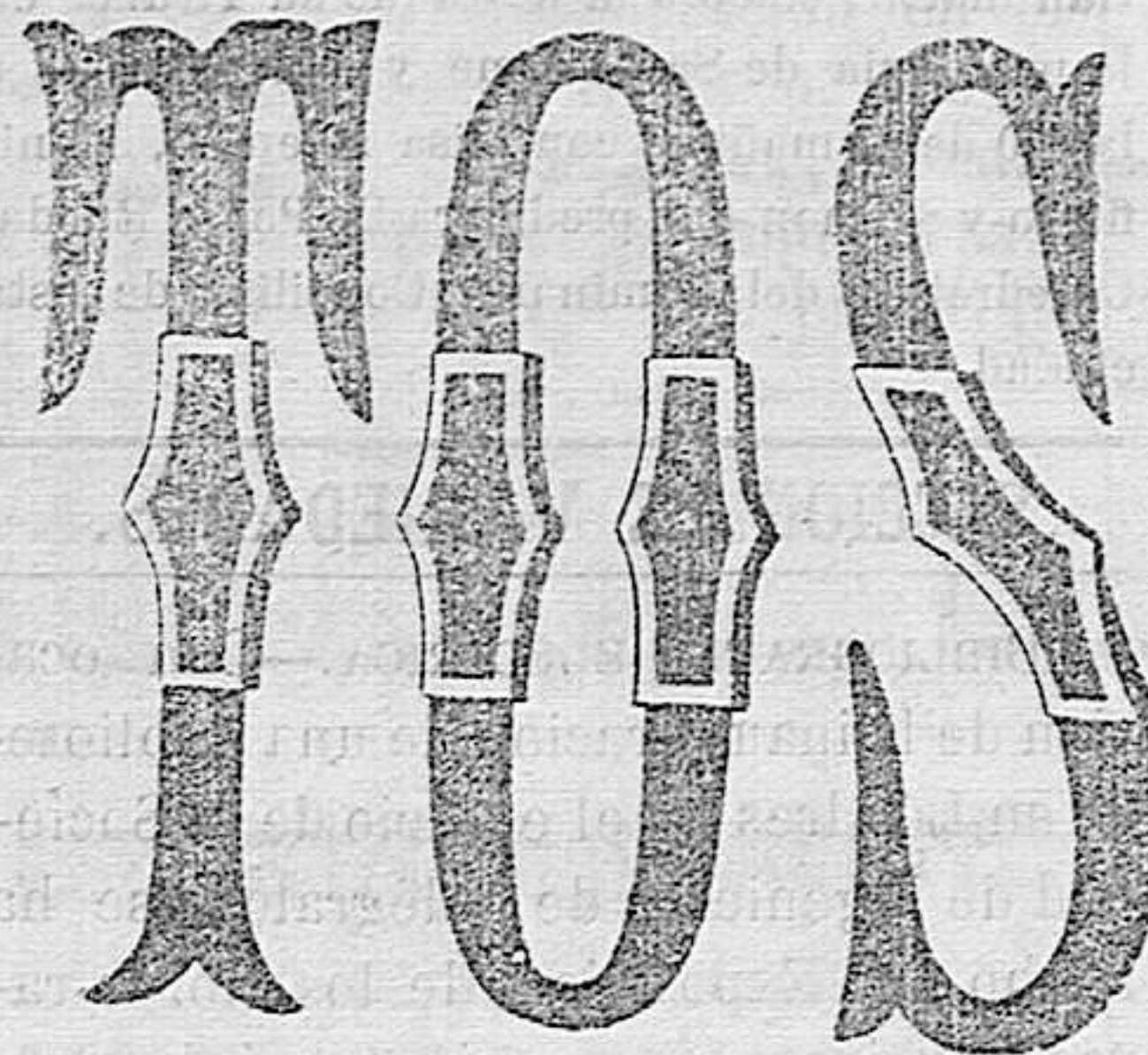
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques mas fuertes de ASMA, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce mas fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el mas apacible sueño.

Deposito Central de estos medicamentos; Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y de América, así como en Francia, Italia y Portugal.



AMBERINA VEHIL.

Siendo hoy los únicos poseedores del verdadero y puro Liquidambar y habiendo conseguido su asociación con los principales calmantes que con tan buen éxito usa la ciencia, no vacilamos en asegurar ser nuestra pastilla pectoral Ambarina Vehil, la mejor para la curación de la tos pulmonar, ferina, la sequedad de las fauces y garganta, y demás enfermedades de las vías respiratorias.

En Búrgos, en todas las farmacias y droguerías.—Al por mayor, en la farmacia de su autor, Vidriera 2 y 4, Barcelona, y en las principales de España, América y Portugal.

Gaspar, Editores,

Príncipe, 4, Madrid,

OBRA NUEVA.

EL JEFE DEL BRAZALETE DE ORO

(PRIMERA PARTE)

POR EL CAPITAN

MAINE-REID.

1 peseta en toda España.

1-4

LICOR DE BREA ALOMAR

Recomendado por eminencias médicas.

Medicamento eficazísimo para combatir toda clase de afecciones de los aparatos respiratorios y digestivos, tisis pulmonar, catarro de la vejiga, flujos de la uretra, dispepsia, escorbuto, reumatismo, herpes y enfermedades de la piel, etc. etc.

De venta en todas las farmacias del Reino y América.

Depósito central: Sres. Alomar y Uriach, calle Moncada, 20, Barcelona, Almacén de droga y especialidades farmacéuticas del país y extranjero.

2-2-a

Gaspar, Editores,

PRÍNCIPE, 4, MADRID.

OBRA NUEVA.

MARRUECOS,

EL PAIS Y SUS HABITANTES,

POR

ADOLFO VEN CONRING.

Un tomo en cuarto de 360 páginas con un mapa del imperio marroquí y un plano de la ciudad de Marruecos.

Cuatro pesetas en toda España. 2-4

GEOGRAFÍA HISTÓRICA DE LA EDAD ANTIGUA,

obra premiada en el concurso de ciencias geográficas de París; por D. Manuel M. Añibarro y Rives. Precio 7 pesetas.—Se vende en la imprenta de la viuda de Villanueva.

NOVEDADES BIBLIOGRAFICAS EN FRANCÉS.

L'ESPAGNE,

POR MR. LIMERCIER.

Obra de sumo interés por su texto y por sus grabados.

Precio: 2 francos la entrega en toda España.

Dirigir los pedidos á la Agencia Española 12, Passage de l'Opera, 12, Paris.

ITINERAIRE

de l' Espagne et du Portugal,

por A. G. de Lavigne.

Guía completa y la mas moderna de la península ibérica.

Precio: 20 francos en toda España.

Gaspar, Editores,

Príncipe, 4, Madrid.

ACABA DE PUBLICARSE

LA CASA DE VAPOR

(TERCERA PARTE)

POR

JULIO VERNE.

Se vende á CUATRO REALES en toda España. 2-4

AGUA DE LOECHES

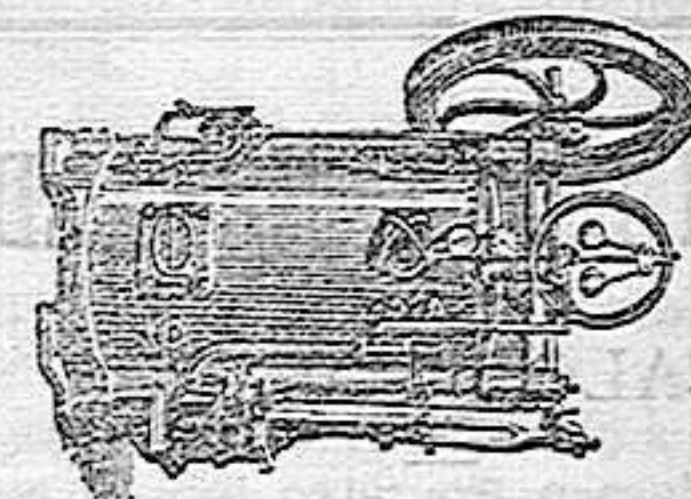
LA MARGARITA.

Premiada con medalla en la Exposición de París de 1878.

Está muy acreditada, hace ya veintiseis años, en España y en el extranjero. Cura con facilidad, prontitud y radicalmente las escrófulas, herpes, reumatismo, sífilis, úlceras, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo y mesenterio, ictericia, y regularizan la menstruación. Cada botella cuesta en Madrid 4 rs., y en provincias á proporción. Es el purgante mas barato, suave y eficaz. Los baños de estas aguas son magníficos y producen curas sorprendentes. Están abiertos del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Informes, Jardines, 15, bajo. La venta en todas las farmacias. En Madrid se abonan 4 cuartos por botella. 1-4

Casa J. Hermann-Ischapele.—J. Boulet y Compañía, sucesores. Ingulieres-medicinas, 141 rue de Valenciennes-PARIS.

Todas estas máquinas están listas para expedirse.



Envío franco de todos los prospectos detallados.

ESPECIALIDAD DE MÁQUINAS DE VAPOR VERTICALES Y HORIZONTALES. Tipo de la máquina vertical.

Cemento de Portland, dirigirse á D. José Eusebio Rochetl.—Bilbao.

PIANOS, ARMONIUMS, ÓRGANOS Y OTROS INSTRUMENTOS.

Gran depósito de Ventura Navas, Desengaño, 15, Madrid.

El dueño de tan acreditado establecimiento, en su reciente viaje al extranjero, ha adquirido la colección mas notable de cuanto fabrican las casas mas renombradas en Pianos de cola, cuerdas cruzadas y verticales de Erard, Pleyel, Gaveau, Kaps, Ronisch, etc. etc. sin rivales en el mundo.

Se da certificado de legitimidad, y se garantizan.

Los pianos de la célebre casa de Bernareggi, se venden con un 30 por 100 de rebaja de la nota de fábrica, y los magníficos de Chassaigre se garantizan por seis años. Representante en Búrgos, plazuela de la Audiencia núm. 1, cuarto 2.º

28

GABINETE OFTÁLMICO

dirigido por

D. CIPRIANO ALONSO DIAZ

ex-interno y premiado por la Facultad de Medicina

DE VALLADOLID,

ex-médico de la Armada y del Hospital General de Madrid y actualmente Director de Baños, todo por oposición.

Consulta de enfermedades de los ojos desde 1.º de Octubre á 1.º de Junio, á las once á una de la tarde. Gratis á los pobres que lo acrediten debidamente.

VALLADOLID.

Damas, 5, 2.º, derecha.

29